



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ALMACEN ALLAUCA C. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **ALMACEN ALLAUCA C. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 14 de diciembre de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. 07-G-DIC-**

0000941

el

-9 FEB 2007

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma estatutaria se refiere al siguiente Artículo: ARTICULO DOS: OBJETO SOCIAL: A) La Compañía se dedicará a la importación, distribución, compra, venta y exportación de toda clase de artículos de construcción y agrícolas, fueren éstos nacionales o extranjeros; B) A la representación de empresas dedicadas a la distribución de éstos bienes; C) A la compraventa de Bienes inmuebles y la administración de los mismos; D) En general, podrá celebrar toda clase de actos o contratos mercantiles y civiles permitidos por las Leyes Ecuatorianas; y que se encuentran vinculadas con la finalidad descrita en la presente cláusula; y E) Importar armas y municiones.

MRR/VAP  
Cynthia

Guayaquil,

-9 FEB 2007

Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL**